



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS

No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-LPN-2023-00016

No. DOCUMENTO

[Click here to enter text.](#)

21 de octubre de 2023

Página 1 de 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS
“ADQUISICIÓN DE POLÍMERO NO IÓNICO Y SULFATO DE ALUMINIO PARA LOS
ACUEDUCTOS DEL INAPA”

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que, hasta la fecha **11** del mes de **octubre** del 2023, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

- 1- ¿De acuerdo al Punto B. Documentación Técnica del Punto 2.14 (Sobre Documentación a presentar), en el numeral 1 sobre la Oferta Técnica, preguntamos si deberá ser presentada en hoja timbrada del Oferente o del Fabricante?

Respuesta: Tal como se indica en el numeral 2.14, la oferta técnica debe estar contenida en hoja timbrada y sellada por quien presenta la oferta (el oferente)

Atentamente,


Claudia Reyes

Encargada Depto. de Compras y Contrataciones

Cr/rb